

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 9 de Octubre de 1883, el Jefe Supremo del Guayas don Pedro Carbo, declaró inaugurada la Universidad de Guayaquil; y,

Que durante cien años esta ilustre institución de cultura ha cumplido la ardua labor de forjar profesionales en las distintas ramas de la ciencia, de contribuir a la investigación y análisis de los problemas socio-económicos de la patria y de haber sido siempre base firme en la lucha por la libertad integral y la vigencia de la democracia,

ACUERDA

Rendir homenaje a la Centenaria Universidad de Guayaquil y reafirmar su fe de que seguirá siendo el cerebro del primer Puerto de la República.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.

GARY ESPARZA FABIANI
PRESIDENTE

FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL